

EDITORIAL

Setiembre es el mes de comienzo del año escolar. Hubo, hace tiempo, un plan tan osado como peregrino, para cambiar el rumbo de las cosas y obligar a que la escuela igualara su ritmo vital con el año natural. Pero el «calendario Juliano» fracasó con estrépito y aquí estamos todavía comenzando en setiembre nuestro ciclo vital.

El ritmo de la vida escolar, con un período de interrupción de más de dos meses, tiene una dinámica de arranque que, aunque por una parte abre siempre la esperanza a la ilusión y el optimismo propios de las cosas que se sienten completamente nuevas, por otra es difícil y penosa. Hay que acelerar y poner en movimiento la pesada máquina de la organización de los alumnos que pasan de un curso a otro, con nuevos profesores, nuevas asignaturas y formando nuevos grupos; hay que ajustar toda la burocracia de matrículas, ERPAS, y actas; hay que asimilar los cambios internos, adaptar al nuevo profesorado y los nuevos alumnos, reorganizar el transporte escolar, etc., etc. Los problemas se acumulan y las soluciones no pueden esperar.

No parece, pues, este mes de setiembre un mes muy propicio para la reflexión.

Sin embargo, la hora de comenzar es también la hora de hacer recuento de problemas pendientes. Ver los obstáculos que uno tiene delante es el mejor método para poder enfrentarse a ellos con alguna garantía de éxito.

Nuestra escuela tiene este curso la responsabilidad de comenzar una reforma cuyo único objetivo es poten-

COMIENZA UN NUEVO CURSO

ciar «un salto adelante» en la calidad de la enseñanza. Los programas renovados de EGB, que entran ya en vigor en el ciclo Inicial (1.º y 2.º), exigen de todos los maestros el meterse con decisión en un proceso de cambio y búsqueda, en el que tendrán el aliciente de la aparición de nuevos textos y recursos de aulas. El carácter público de la programación para el resto de la EGB, ciclos Medio (3.º, 4.º y 5.º) y Superior (6.º, 7.º y 8.º), con carácter provisional facilita asimismo su utilización experimental y capacita a los profesores para aportar sugerencias válidas a la Administración.

Otros aspectos importantes de nuestro sistema escolar permanecen aún sin resolver. El Estatuto de Centros de Enseñanza es todavía una ley incompleta, mientras las Cortes no modifiquen los puntos declarados inconstitucionales por el Tribunal Constitucional; la ley complementaria de financiación de la enseñanza, cuya tramitación estaba prevista inmediatamente después del Estatuto, duerme el sueño de los justos; la ley de autonomía universitaria parece que ha detenido su caminar, y, finalmente, en el horizonte planea la anunciada reforma de las Enseñanzas Medias.

Hay, pues, un campo de trabajo amplio e importante. Todavía la mayor parte corresponde a los políticos, que son los responsables de determinar un diseño coherente para nuestro modelo educativo; pero esta dinámica de cambio que seguimos compartiendo todos los profesionales de la enseñanza con la sociedad nos obliga a una dedicación más esmerada y a una constante atención a la renovación.

La revista PADRES Y MAESTROS se dirige simultáneamente a padres y educadores. Presenta, en cada número, una variada información estructurada en tres bloques:

—La actualidad, reflejada en las páginas de «ideas», «tema del mes», «recursos» y «revistas».

—**Prensa Didáctica**, cuyo objetivo es la introducción de la noticia en la escuela.

—**Temas educativos** para una formación permanente de los educadores y una fuente de trabajo activo en las escuelas de padres. Para facilitar este trabajo los presentamos de acuerdo con la siguiente clasificación temática:

1. evolutivos (evolución psicológica de los alumnos).
2. personales (características y problemas de la persona).
3. sociales (la relación con los demás).
4. pedagógicos
5. didácticos (aprendizaje y metodología).
6. familiares (la familia).
7. ambientales (la extrafamiliar y extraescolar que influye en el alumno).
8. públicos (organización general de la educación).

Generalmente se publican 5 ó 6 artículos que responden a otras tantas secciones ya descritas. Conservamos siempre el número y título de la sección en que han sido clasificados.